



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

910

VISTOS:

QUILLON, miércoles 11 septiembre 2013

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-909
- La Obligación Presupuestaria 20-889

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

~~IMPORTADORA RICARDO ELISEO SIVILOTTI DE~~

~~76.588.710-0~~

LA SUMA DE: \$

SON

36.771

PESOS M/L

TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS DENTALES PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILCOMPRA , ORDEN NRO. 4367-307-SE13, FACTURA NRO. 9464. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204005002 1110201	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui Banco Estado Fondos de Salud		36.771	76588710-0 36.771 76588710-0	F-946 C-0

36.771

NOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME